



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

FISCALIA DE ESTADO

023
BOP 1082
28-4-99

VISTO la Resolución F.E.N° 131/98, y;

CONSIDERANDO

Que mediante la misma se acepto la renuncia del Agente Pablo Andrés MARTINEZ FLORES quién se desempeñaba como Auxiliar Principal a cargo de la Sección Registro y Despacho.

Que se hace necesario cubrir la vacante producida para no perjudicar el normal funcionamiento del organismo.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente en virtud de lo dispuesto por el inciso ñ) del artículo 7° de la Ley Provincial N° 3 y su Decreto Reglamentario N° 444/92.

Por ello:

**EL FISCAL DE ESTADO DE LA PROVINCIA
DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Designar como Auxiliar Principal a cargo de la Sección Registro y Despacho al Sr. Pablo Raúl ZULIANI, D.N.I.N°14.062.636, Clase 1960, a partir del 29 de Marzo de 1999.

ARTICULO 2°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente será imputado con cargo a las partidas presupuestarias correspondientes.

ARTICULO 3°.-Notifíquese al interesado. Comuníquese a quienes corresponda. Pase para su publicación al Boletín Oficial de la Provincia. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION FISCALIA DE ESTADO N° 023 /99

FISCALIA DE ESTADO - Ushuaia 26 MAR 1999


DR. VIRGILIO MARTINEZ DE SUCRE
FISCAL DE ESTADO
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur